SOBRE EL MOVIMIENTO DE PNNS

ORCEAR RACEON

LIGA COMUNISTA REVOLUCIONARIA 247









EL MOVIPIENTO DE PNNS Y EL NUEVO CURSO ACADEMICO

Autónoma de Madrid no es un episodio más, más hiriente y vergonzoso esta vez, de la cadena de agresiones de la Dietadura corenada contra la Universidad. Es la imágen viva de la Universidad franquista en avanzado estado de descomposición. El hundimiento no es un acci dente, sino el desenlace previsible de toda una política universitaria construida de espaldas a la mayoría de la sociadad española en su grado más estentese. Pero toda la Universidad está afectada de un mal pareci do, si bien menos espectacular.

Esta política universitaria no es, como se nos qui siera hacer creer, fruto de las maquinaciones de una escuálida minoría vuelta de espaldas al país real, si no de la incapacidad de conjunto de una burguesía debil, carente de base social y temeresa de las masas que, durante años, se ha servido del franquismo para imponer su dominación de clase. Per más que sectores crecientes de esa burguesía abandonen hoy el escorado buque de la Dictadura y se planteen la necesticad de buscar fórmulas más "democráticas" que permitan seguir manteniendo su dominación de clase, la política univer sitaria actual responde en su conjunto a los intereses del capital y no tiene trazas de ser modificada, excepto en cuestiones secundarias y de matiz, por los di ferentes pactos que puedan aparecer. También entences, la política educativa seguirá claborándose al margen de les intereses de la clase obrera y el pueblo en su conjunto, pues el Estado que se encargara de imponerla seguirá siendo un Estado burgués, al servicio de los intereses del capitalismo.

En lo fundamental, la actual política educativa y universitaria, en particular, está tratando de alcanzar la meta de la rentabilización capitalista de la enseñanza que las diferentes burguesías de los paises capitalistas están aplicando también. En esta hora de capitalismo tardío, de acuerdo con las necesidades pripas de los grandes monopolios, la rentabilización es el eje fundamental de la política capitalista. En que

EMC

querosritata ha camakatido en adecumr consiste esa rentabilización? Dicho rápidamente, se trata de hacer que el sistema educativo responda lo más eficazmente posible a las necesidades del proce so de reproducción capitalista. Ante todo, esto sig nifica conseguir una mayor cualificación, tanto en extensión como en intensidad, de la fuerza de traba jo dentro de la actual división capitalista del tra bajo. Lo que conlleva la exigencia de una superespe cialización y parcelación creciente del trabajo intelectual, así como la subordinación de los conocimientos adquiridos a la maximación de los benefi --cios del capital. Igualmente el proyecto rentabilizador exige "racionalizar" las inversiones educativas, tratando de no gastar más que en aquellos sectores capaces de producir una rentabilidad medible. Es decir, el proyecto rentabilizador supone la concreción y susisión a las necesidades del capitalismo tardio de la doble función de la escuela en el sistema capitalista: mantenimiento de la división capitalista del trabajo y de la estratificación cap pitalista en clases sociales así como el encuadra-miento ideológico de los estudiantes al servicio -del capital.

Es este proyecto, identico en sus fines al que se proponen realizar las burguesías de Francia, Italia, es el que está tratando de aplicar, con medios distintos. laburguesía del Estado español desde la LGB. Las diferentes medidas rentabilizadoras que hoy cono cemos no son, como se ha querido defender, una contrarreforma educativa sino la consecuencia necesaria de las medidas puestas en pie por la LGR. Es cierto que, dadas las condiciones políticas específicas del Estado español, muy especialmente la existencia de la dictadura franquista, la LGE no ha hecho sino ace lerar la crisis del sistema educativo, ordando contradicciones explosivas. Pero también lo es que la Ley Villar, incluso en sus aspectos más progresivos. no era sino una ley dirigida a rentabilizar el siste ma educativo en interés del capitalismo español en su conjunto y, por tanto, a claborar una política cducativa en la que quedasen marginados la mayoría de los trabajadores del Estado español.

La política de los dos Gobiernos "reformistas de la



monarquía juancarlista ha consistido en adecuar las exigencias del proyecto rentabilizador a las nuevas cir cunstancias políticas. ¿Cuales son esas exigencias? Para los estudiantes, imponer por tedos los medios - posibles una drástica selectividad. Para el profesorado, imponer una represiva política de congelación de salarios y funcionarización creciente. Para el -- personal no docente, además de la congelación salarial, imponer las mismas reducciones de efectivos -- que en otros sectores de la administración y la em-presa privada. Para todos en general, acentuar la política de rígido encuadramiente ideológico y de privación de las más elementales libertades.

- Selectividad y funcionarización son, pues, dos ca ras de una misma moneda. En el curso recién comenza--: do. la selectividad ha comenzado a operar a diferentes niveles. Ante todo, la medida más espectacular ha sido el aumento, de hasta un 300% en algunos ca-- ! sos, de las tasas de matrícula. La medida, justifica i da con toda la riqueza de argumentos demagógicos que el MEC puede desplegar, no persigue otro objetivo -que el de limitar la entrada en la Universidad, desa, mimando a los hijos de las clases trabajadoras más desfavorecidas con un aumento que para nada afecta a las familias de renta elevada. Pero la madida tal vez más efectiva ha sido la imposición de un numerus clausus craceniano en ciertas especialidades. Que los rec tores hayan tenido que car marcha_atras en ciertos casos ante la decidida voluntad de lucha de los aspi rantes no significa que los efectos perseguidos por el numerus clausus vayan a desaparecer. En tanto que la admisión de estudientes no vaya acompañada de un ; correspondiente aumento del profesorado y de las ins talaciones universitarias, el abandono de los estu-dios y el "fracaso escolar" serán moneda corriente. La selectividad que no empieza a la entrada en la --Universidad, sino con la doble titulación al final de la EGB seguirá imponiendo su ley informal sobre los . . . estudiantes por distintos procedimientos.

Fara los PMNs, el i.EC, haciendo ofdos sordos a sus reivindicaciones reiteradamente expuestas, está tra-i tando de imponer una política de funcionarización. Ya

Not well and specified by

el cuerpo de Adjuntos había sido creado ante las prime ras movilizaciones del PNN y cada nueva fase de ascenso en las movilizaciones de estes profeseres había venido acompañada de nuevas convocatorias. Ahora, con la convocatoria masiva de oposiciones (hasta 2.000 plazas) el MEC se plantea una política más ambiciosa que hasta el presente. En vez de contestar defensivamente con convo catorias parciales de oposiciones, la actual convocato ria masiva tione una clara finalidad: cambiar la relación de fuerzas en el profesorado a favor del profesorado numerario, de los funcionarios. Y con ello disminuir la combatividad del movimiento de PNns. Dadas las necesidades actuales de prefesores y le exigue de las dotaciones presupuestarias, es imposible convertir en funcionarios a todos los PNNs actuales. Sin embargo, sí cabé tratar de diezmar el sector, lanzar la división en su seno, desmovilizarlo ante la perspectiva de las oposiciones. Las respuestas de tipo negativo (no firmar, firmar todos con vistas al boicot, ctc.) deben ser apo yadas, pero es preciso darse cuenta de que la respuesta más adecuada, como diremos más tarde, es una ofensi va decidida por la consecución del contrato laboral y mejores condiciones de trabajo. En cualquier caso, es necesario conceer cuál es la estrategia del LEC y su defensa decidida de la funcionarización a través de las oposiciones. El funcionario, dependiente del Estado, comprado a perpetuidad per le vitalicio de su función, es la antítosis de un trabajador de la enseñanza, por honrosas excepciones que puedan caber. Si el MEC se ca peña en imponer la funcionarización y en defender las oposiciones se debe precisamente a que ambas cosas son la mejor garantía de un control del profesorado y de su puesta al servicio de los intereses del capital en la Universidad. Es bien sabido que las oposiciones demuestran cualquier, cosa menos la capacidad científica y docente de quienes las ganan. Pero solo los pequeñoburgueses de mentalidad burocrática pueden lamentarse de ello. Si el MEC y sus instrumentos naturales en la Universidad, los cuerpos de numerarios, especialmente el de catedráticos, insisten en mantener la oposición es porque saben que es el mejor medio para ejercer el necesario control ideológico del profesorado.

Por muchos fallos que pueda haber en la red del sistema. la oposición sigue siendo aún el medio más fiable de se lección ideológica y política del profesorado universitario. No es un azar que durante años los numerarios ha van sido el más fiel aliado del MEC en todos los proyec tos de represión de estudiantes, PNNs y PNDs.

Bien es verdad que el proyecto rentabilizador de los Gobiernos de la Dictadura coronada han encontrado innumerables obstáculos para su aplicación coherente. Las resistencias de profesores y estudiantes han sido fuertes y, en algunos casos, victoriosas. También es cierto que los dirigentes burgueses tienen hoy otras preocupaciones que la Universidad entre la cabecera de su agenda. La necesidad de la "transición pacífica" y del "pac to social" hacen que sus esfuerzos vayan dirigidos à -otras empresas. Parece como si en este curso hubieran decidido abandonar a la Universidad a su propia suerte, dejándola entrar en un proceso de lenta pero segura des composición. Pero, en cualquier caso, por muchas inconsistencias que puccan aparecer en la puesta en práctica del proyecto rentabilizador, por más que puedan conse-guirse determinadas victorias parciales, es préciso tener en cuenta que ese proyecto es absolutamente decisivo para la burguesfa en su conjunto y que sólo la puesta de la Universidad y del sistema educativo al servi-cio de la mayoría de la población, es decir, al servi-cio de los trabajadores puede garantizar tanto el buen funcionamiento de la Universidad como el mantenimiento de las victorias obtenidas. Esta es la perspectiva polí tica de conjunto dentro de la cual el movimiento de PNNs debe orientar sus luchas.

2. ¿Qué hacer?

Los escasos resultados de las movilizaciones de los PNNs hasta el momento no deben servir de excusa para el desaliento ni para ceder ante los planes ministeriales. El movimiento de PNNs debe responder a la política del gran capital y la Dictadura sobre varios frentes. Muy especialmente sobre los siguientes: en defensa de su si tuación laboral, contra la enseñanza de clase, contra la represión y por las libertades. La lucha en cada uno

de esos frentes está intimamente trabada con los demás y las conquistas en cada uno de ellos repercute sobre los otros. Nuestros objetivos y los medios de nuestra lucha deben establecerse siempre en función de la problemática de conjunto con que nos enfrentamos.

2.1. Por la concuista del contrato laboral.

La reivindicación de contrato laboral tiene ya -una cierta tradición en el movimiento y su carácter -central se refuerza cada vez. Hay numerosas razones -que abonan la importancia de esta reivindicación:

a) El contrato laboral significa la consagración de nuestro status de trabajadores de la enseñanza y abre la vía hacia el Cuerpo único de profesores, facilitando la organización directa y sindical del PNN.

b) Comporta la exigencia de disolución de los cuerpos de numerarios, privando de sentido a las oposicio-

nes.

c) Nos sitúa laboralmente al nivel de las conquis-tas obtenidas por el movimiento obrero en el terreno de la legislación laboral.

d) Permite una mayor estabilidad en el empleo, así como otorga una superior independencia frante al Esta-

do.

e) Permite un mayor control del profesorado y de la enschanza que imparten en el marco de la relación contractual. Ese control podrá ser ejercido por los estudientes o el resto de los profesores.

2.2. Por una contratación democrática.

La reivindicación de contrato laboral quedaría co
ja si no fuese acompañada de la exigencia de un procedi
miento de contratación. Si el poder de contratar permenece en manos de los catedros, el contrato
laboral heredará buena parte de la inestabilidad, la arbitrariedad y la dependencia características del con
trato administrativo y de las oposiciones. Por otra -parte, mientras aún sigamos sujetos al contrato adminis
trativo, no nos resulta indiferente el proceso de adju
dicación, control y rescisión de este, como lo ha demostrado la experiencia de las "comisiones de contrata
ción" del año pasado. Es preciso dar la máxima impor--

tancia a la lucha por una contratación democrática, de cidida paritariamente por profesores (sin distinción - de categorías) y estudiantes. En el camino hacia ello, la reivindicación de comisiones de contratación mix—tas y paritarias, ofrece a nuestro juicio una alternativa adecuada al viejo procedimiento de contratación a propuesta del cacique de turno.

2.3. Por un salario digno

La lucha por el contrato laboral y democrático debe ir acompañada por la reivindicación de un salario digno y el derecho a la dedicación exclusiva como trabajadores de la enseñanza. Si el año pasado reivindicá bamos que no hubiese ningún salario inferior a las 30.000 ptas., una simple mirada al índice del coste de la vida debe llevarnos este curso a reivindicar las --35.000 ptas. Los aumentos conseguidos en el curso pasa do distan nucho de esto. Per etra parte, las enermes -diferencias salariales existentes entre las diferentes categorías debe aconsejarnos avanzar la reivindicación de aumentos inversamente proporcionales o, en cualquier caso, lineales evitando así las maniobras divisionistas del MEC. Finalmente, la constante alza del coste de la vida y la degradación de su poder adquisitivo. exigen que nuestra plataforma reserve un lugar destaca do a la reivindicación de escala móvil de salarios, im prescindible para defenderles contra la inflación. Jun to al deteriore de las condiciones de enseñanza que acompaten al proyecto rentabilizador, nos encontramos con que una buena parte de los licenciados no consi--guen encontrar un puesto de trabajo y se ve condenada al paro por un período más o menos largo de tiempo. Por eso, al tie po que defendemos nuestro derecho a un salario digno, exigimos también que se dote a la Univer sidad de la cantidad suficiente de profesores que ab-sorban parte de esos licenciados en paro.

2.4. Por un cuerpo único de profesores.

Otra de nuestras reivindicaciones es la de la desa parición de las actuales categorías del profesorado: -La cátedra y demás puestos vitalicios, así como el sis tema de oposiciones son una más de las barreras clasis tas que mantienen el MEC a toda costa. La exigencia --



del centrate laboral debe ir, por tanto, acompañada de la de un cuerpo único de profesores en el que no existan más diferencias que las debidas al grado de dedica ción real.

Por otra parte, consecuente con el papel que les ha asignado la Dictadura, los funcionarios en su conjunto han sido un dócil instrumento de que aquella se
ha servido en sus agresiones repetidas contra el movimiento estudiantil y los propios PNNs. Esta es otra ra
zón más que aconseja la disolución de los cuerpos de numerarios.

El cuerpo único no sólo supone la eliminación de los privilegios de los numerarios, la materialización
del principio "a trabajo igual, salario igual", sino también la posibilidad de librar a la Universidad de todos los profesores comprometidos con la Dictadura. Otra de nuestras exigencias es que el cuerpo único de
profesores se vea libre de estos agentes de la Dictadu
ra por lo que debemos impulsar la consigna de depuración del profesorado fascista y reaccionario.

2.5. Contra la selectividad.

Selectividad y funcionarización son dos caras del mismo proyecto rentabilizador en el Estado español. -Los PNNs no podemos más que ponernos en contra de la primera si queremos evitar la segunda. Esto exige la derogación de todas las medidas selectivas que se han
ido imponiendo en los últimos años y, ante todo, la de
rogación de la norma que vertebra todo el proyecto ren
tabilizador: la LGE. Al tiempo, debemos luchar por todos los medios contra las consecuencias del mismo: Por
una enseñanza laica y gratuita hasta los 18 años; Por
una escuela pública y única; Abolición de la enseñanza
privada; Por la total libertad de enseñanza e investigación.

2.6. Por unas condiciones de trabajo dignas.

cue es consustancial al proyecto rentabilizador, comporta una política de recortes en la ampliación de los



puestos de trabajo, sino que va acompañada de enormes deficiencias en nuestras condiciones de trabajo. La falta de espacio en los centros, de locales adecuados para desarrollar el trabajo de decencia e investigación (despachos, laboratorios), la inexistencia de botiquines adecuados, centros sanitarios, corren parejas con la limitación del presupuesto para materiales de trabajo (instrumental de todo tipo, bibliotecas, etc.) y las deficiencias en su utilización allí donde existen. Todo ello debe ser objeto de reivindicación por el profesorado y los estudiantes. Mención muy especial exige la reivindicación de creación de guarderías en las Universidades que permitan a todos los compañeros y compañeras, profesores y estudiantes, de dicar mayor atención a su trabajo, viendose libres de la vigilancia intensiva de sus hijos.

2.7. Por las libertades democráticas. Contra la represión.

La Universidad franquista ha perpetrado contínuas agresiones contra las libertades democráticas más ele mentales. Al nivel específicamente universitario, las sanciones y expedientes de todo tipo contra profeso-res y estudiantes han side moneda corriente, en un -marco de sofocamiento de la libertad de docencia e. in vestigación. Frente a ello exigimos una total amnisti a para los represaliados de cualquier tipo y muy espe cialmente para los presos políticos que se pudren enlas cárceles de la dictadura. Pero toda amnistía que; daría truncada si no fuera acompañada de la exigencia de derogación de la legislación represiva franquista, y la disolución de los órganos que han servido para-imponerla: los cuerpos represivos y tribunales franquistas. Igualmente, frente a una malentendida "recon ciliación nacional", nosotros exigimos responsabilida des por los crimenes del franquismo.

Junto a la amnistía total, en el ámbito universitario debemos reivindicar la más amplia libertad de docencia e investigación. Por supuesto, esta reivindicación es absolutamente impensable sin la consecución a nivel político de las libertades democráticas sintraba alguna en su ejercicio.





La política de la Dictadura se ha caracterizado tam bien por la represión concienzada de los derechos de - las nacionalidades existentes en el Estado español. En el marco de la exigencia política general de derecho - de autodeterminación para estas nacionalidades (Cata-lunya, Euskadi y Galiza), hemos de exigir también su - derecho a que la enseñanza se imparta en la lengua nacional así como que se respeten las peculiaridades culturales propias de cada una y se fomente el estudio y la investigación para la recuperación del patrimonio - cultural de esas nacionalidades que el franquismo ha - tratado vanamente de extirpar. Para las diferentes regiones del Estado español estamos también porque la en señanza universitaria se organice en estrecha conexión con sus peculiaridades culturales específicas.

3. El control democrático de la Universidad

Durante todo el curso pasado, las diferentes organizaciones reformistas han martilleado nuestros oídos con la consigna de "gestión democrática de la Universidad". Esta consigna está basada en una repetida falacia reformista: la neutralidad del aparato de Estado del que la Universidad forma parte. Como el Estado burgués, la Universidad de la burguesía está al servicio de los intereses del capital. El aparato universitario no es al go neutro que pueda ser indistintamente utilizado en favor de una clase u otra. Es un instrumento de clase de la burguesía que debemos disfuncionar, en tanto no podamos ponerlo al servicio de los trabajadores. Lo que obviamente es inseparable de la toma del poder por éstes a traves de los organismos de que se hayan dotado.

En función de esto, hemos de ser conscientes de que el objetivo del movimiento de PNNs, como de los estudiantes, no puede consistir en tratar de gestionar uno de los instrumentos de poder de la burguesía, sino en neutralizar al máximo sus funciones de dominación. La consecución de objetivos como la derogación de la LGE, al fin de la selectividad en los distintos niveles -- del sistema educativo, etc., no solamente se oponen - al funcionamiento actual de la Universidad, sino que



ponen en cuestión la existencia misma de la Universidad de clase. Ni el Gobierno más "democrático" y lo mano "progresista" de un Estado burgués puede poner en cuestión la estrategia rentabilizadora y sus princi pales consecuencias. Es una utopía esperar que puedan conquistarse "zonas de libertad" en determina-dos sectores del aparato del Estado sin plantear la destrucción del Estado burgués. En el mejor de los casos, las conquistas parciales que puedan alcanzar sc. y por las que estamos dispuestos a luchar, se-rán siempre conquistas en peligro de perderse tan prento como la burguesía pueda recomponer coherente mente les mecanismes de su dominación. Les atentados contra la libertad docente durante el "Bienio -Negro" de la II República, la política franquista y, más recientemente, los casos de Chile y Portugal. cada cual a su nivel, nos muestran lo que valen las conquistas parciales en tanto no sean garantizadas por el poder de los trabajadores y la destrucción del Estado burgués. Es esto lo que hace utopica la estrategia de "gestión democrática", aún la más --avanzada. each it trades on

Así pues, es necesario remper con toda ilusión sobre las posibilidades de transformación de la Uni versidad con una u otra forma de "gestión democráti ca". Solo el poder de los trabajadores, el Estado I obrero, puede garantizar que la enseñanza se ponga al servicio de los intereses de la mayor parte de In sociedad. Solo tras la destrucción del Estado -burgués puede hablarse de la perspectiva de una "au togestión democrática" del sistema educativo. En una sociedad de transición será posible realizar ob jetivos tales como la autogestión de los centros de enseñanza por parte de estudiantes, enseñantes y -- 1 personal no docente, en el marco de una planificación educativa en la que participen todas las fuerzas populares implicadas en la problemática de la -CONTENTS FOR C.

Fero a corte plazo esta perspectiva no se corres ponde con la relación de fuerzas existente a nivel político. El Estado español es un Estado burgués

(especialmente merresivo por otra parte), y la Univer sided es la Universidad del capital . Tero eso no sia nifice que pocaros quecar gruzacos de brazos a lases perm de que algún día llegue el cataclismo final. Ya desde hoy pockers y debunes participar en la lugha por desarmar les planes rentabilizadores de la burguesía, a través de nuestras propias férgulas, Nojse trata, per tanto, de responsabilisarnes de gestionar la Universidad burguesa, sinog che exponer, tdenunciar, y paralizar lus intentos de lamburguesía por referes zar el parácter de clase de la Universidad y por pro fundizar el encuadramiento-idealégie, Nuestra pers pectiva, consecuenção légiga de nuestra definición a favor, de la independencia de glass amivel pelítico general, no pugee ser otra que la de exigir el centrel democrático de la Universidad por profesores estuciantes. Este control, que es, ante teco, una exigencia co información y nublicidad de llas accanis mes a través de los cuales se cutecastualmente la to política coucativa do la purguesía, parmitira destelar les relagiones de poder en el sistema teducativo y on la Universidad y denungiar los intereses see clas se a los que sirven. Al tiempo, sel gentrel exige tam bién una racioal negativa a aceptan ningún tipo de responsabilidad on les más mínimos meganismos de una politica que se renliza equespalcas a los interesos de la mayería de la s.cicad. es cecina de las traba jadores. 21 contrul deberá afrettar ja t dos los gapue tos de la política universitaria y habra de ser quer cice, subre todo, per las asambleas de ensenantes y estudiantes y por todes los demás organismos do euce cl movimiento se dote (comisiones de información, de centratación, de investigación, etc.).

A nivel taction, el centrel de la Universidad -puede materializarse de muy mistintas moneras des in
posible prever tocas y caca una de cllas mante caca
case cencret, nuestra concucta debo regirse por un
solo criterio: el referzamiento del movimiento del
cue homes de preguntarnos est desarre labrese tempo l
cenereto la conciencia, movilización y organishadore
del movimiento e la frena? estre de obstáculo pude ad

EMC

vilizaciones superiores o permite realizar nucvos avances? Es obvio que tales preguntas no pueden ser
una receta. Sólo es posible decidir en cada caso -concreto y, además, la posibilidad de incurrir en errores siempre está abierta. Pero aún no se ha inventado ningún remedio para evitar de antemano los
errores. Sólo la defensa honrada de los intereses del movimiento y la receptividad a las críticas for
muladas desde la base pueden servir para que los -errores se enmienden una vez cometidos.

En cualquier caso, es necesario hacer constar -nuestra opinión sobre algunos temas concretos que preocupan al movimiento. Sobre la participación en Juntas, Claustros, Comisiones mixtas, etc., es claro que no son una vía para la solución de los pro-blemas que nos afectan y que conviene negarse a fomentar ningún tipo de ilusión acerca de sus posibilidades. Pero no hay que hacer de la no participa -ción una cuestión de principio. Su conveniencia habrá de ser examinada en cada caso con arreglo al -criterio anteriormente enunciado. En cualquier caso. sin embargo, los representantes de los PNNs en estos órganos serán siempre elegidos, o rigolados, mandatados y revocables por las asambleas y las decisi nes que se adopten no serán vinculantes para los --PNNs hasta tanto no hayan sido ratificadas en asamblea.

Los planes de estudio, habitualmente caóticas y elaborados en función de los intereses más reaccionarios, son una barrera para el desarrollo de una enseñanza crítica. Pero sería ilusorio considerar que las batallas por un contraplan, aún el claborado más democráticamente por enseñantes y estudiantes contribuirá a impedir que puedan realizarse curcaldadas semejantes a las cometidas hasta ahora. De bemos luchar por exigir el control de los planes de estudio e imponer el veto de profesores y estudiantes sobre los mismos.

La subida de tasas de matrícula, así como los - cistintos escándalos que se han señalado en el te--



rreno financiero (caso del gerente de Económicas de la Complutense, etc.) exigen que se proceda a un de tallado control de las dotaciones presupuestarias y su utilización. Para ello deben ponerse en pie comi siones de control que exijan la publicidad de todos los temas relacionados con la financiación de la -- Universidad.

La democratización de los Departamentos es una -reivindicación dirigida contra la omnipotencia de -la casta catedralicia y apunta a una mayor autono-mía de los PNNs y los estudiantes con respecto a -aquellos en la forma de ordenar las actividades docentes.

En definitiva, el sentido de toda esta batalla en el campo de los centenidos y métodos educativos,
la libertad docente, etc. no puede ser otro que el
de hacer penetrar las opciones de la clase obrere. In
en la enseñanza, someter a una crítica radical la ideología burguesa en todas sus formas, denunciar y
contener las muy diversas agresiones de la política
de la burguesía y estimular el desarrollo de los -elementos necesarios para la transformación de la realidad que apunte hacia la toma del poder por los
trabajadores, la destrucción del Estado burgués y el inicio de la construcción del socialismo.

II. COMO. LUCHAR

Por el lugar que ocupa el movimiento de FNNs en el proceso productivo, las formas de lucha que hemos venido adoptando a le large de nuestras movilizacio nes han tenido unas connotaciones específicas. Medidas como el paro académico no atentan como una huel ga obrera de forma inmediata contra el funcionamien to del aparato productivo. Al ser nuestra tarea reproducir la ideología imperante y transmitir conocimientos adecuados a las necesidades del capital, — nuestras luchas tienen una repercusión que, a corto plazo, no distorsionan ni paralizan el sistema educativo. Si a ello añadimos la desatención que viene —

prestando la Dictadura y el capitalismo al sector edu cativo en el sentido de que, como hemos podido compro bar reiteradamento, puede prescindir de la enseñanza universitaria durante trimestres e incluso cursos enteros, podemos recabar los criterios generales que de ben presidir la elección de una forma de lucha. No -- obstante, también hemos podido constatar la repercusión política que han tenido nuestras movilizaciones, los cierres de facultades, etc.

por ello, cualquiera que sea la forma de lucha que adoptemos en cada situación concreta, debe realizarse calibrando la especificidad del sector. Se trata, en definitiva, de adoptar medidas de lucha adecuadas a - la contradicción de no constituir un sector directa-mente productivo, pero donde a la vez chalquier dis-funcionamiento tiene una clara resonancia política.

En base a estas consideraciones creemos necesario concretar nuestras posiciones con relación a las di--versas formas de lucha que ha desplegado el movimien-to de PNNs.

1. La huelga constituye la principal forma de lucha de que disponen los trabajadores para combatir por
la satisfacción de sus reivindicaciones. Sin embargo,
los trabajadores de la enseñanza hemos podido comprobar cóme una huelga pasiva acaba desgastando al movimiento al prolongarse indefinidamente sin que haya -arrancado ninguna conquista sustancial. Ello ha tenido como consecuencia lógica el desprestigio de esta forma de lucha y la consiguiente formulación de críti
cas a una medida que acaba vaciando las aulas y alejando tanto a profesores como estudiantes del lugar de trabajo.

Sólo la huelga activa resulta eficaz, si bien su mera formulación no garantiza ese carácter si no va
acompañada de las mediaciones políticas y organizativas que permitan ponerla en pie. Así pues, la explica
ción de nuestra situación y nuestres objetivos de for
ma sistemática en las aulas, a lo largo de la huelga,
constituye la mejor forma de masificar nuestra lucha
y de incorporar a nuestro aliado más directo -los es-

tudiantes- a las movilizaciones que impulsemos. La preparación y coordinación de la huelga activa significa garantizar su eficacia a la vez que se evita caer en posturas espontaneístas o sectoriales - en el momento de plantear la huelga. Ambas posturas sen dos caras de una misma política que, en -- buena medida, ha imprimide el carácter de nuestras huelgas. Creemos que es necesario romper con esta trayectoria espontaneista y sectorial que en parte se alimenta de una sobrevaloración del pese político del sector en el contexto general de la lucha - de clases.

- 2. Huelga de examenes. Es la forma de lucha más du ra que podemos avanzar y, por tanto, la que encierra mayores peligros. Esta medida a diferencia de las demás tiene un claro carácter disfunciona -dor para una universidad burocrática como la nuestra, donde la expedición de títulos constituye su principal razón de existencia. Por sus consecuen -cias la huelga de examenes sólo se puede emprender cuando ha sido precedida de un proceso de luchas y de una explicación global de nuestras reivindica-ciones a los estudiantes. La decisión de una huelga de examenes debe ser adoptada por la asamblea conjunta de profesores y estudiantes con objeto de no volver a repetir la última tentativa en gran me dida realizada sin la necesaria coordinación con los estudiantes. Si logramos sentar unas bases rea les de confluencia con el movimiento estudiantil y si el propio movimiento de PNNs logra unificarse masivamente en la lucha por sus objetivos, podre-mos en última instancia considerar la aplicación de esta medida.
- 3. Los encierros no pueden sustituir a la huelga, ya que, dado el grado de conciencia y organización de nuestro movimiento, ne contribuyen sino a desgajar al movimiento, aislando a una minoría com bativa del conjunto de los PNNs. En consecuencia, la medida del encierro tiene en las actuales circumstancias, si no va acompañada de una huelga activa, un carácter simbólico de discutible eficacia.

- 4. Consideramos igualmente positivas todas las formas de lucha parciales, concentraciones, manifes taciones, etc. que permitan impulsar al movimiento.
- 5. La imposición de actos culturales, en el contexto actual, de demagogia democrática y realidad prohibicionista, nos parece el único medio para --avanzar hacia la conquista de la libertad de expresión.
- 6. La negociación siempre debe entenderse como subproducto y resultado de nuestra lucha, nunca como un sustitutivo de la misma. Subordinar nuestra lucha a la negociación limitándola a la convocatoria de "jornadas de lucha" burocráticas, de simple
 presión en torno a la negociación, supone negociar
 en condiciones desfavorables, sin una correlación de fuerzas a nuestro favor creada por las luchas y,
 en consecuencia, significa impulsar una política -que subordina la lucha al techo que impone la negociación.
- 7. Hacia un frente de la enseñanza. Los enseñantes de EGB, BUP, EFP y estudiantes a todos los niveles constituyen sectores muy afines a nosotros, dado que su problemática está directamente ligada a la lucha contra la política del capital en la enseñanza. Es necesario avanzar ya hacia el establecimiento de relaciones orgánicas con estos sectores en torno a objetivos comunes, para luchar en conjunto contra la política de clase y por una política escialista en la enseñanza.
- 8. Solidaridad activa con las luchas obreras y populares, mediante nuestra participación en jornadas de lucha, huelgas generales y todo tipo de moviliza ciones de conjunto. Asimismo es necesario explicar y extender nuestras luchas mediante comités de información y extensión.

III, COMO ORGANIZARNOS

Dos problemas centrales se plantean en este te-

of heart many Lie



rreno: 1) ¿cómo mantener y consolidar el proceso unitario de autoorganización que ha caracterizado
desde sus orígenes a nuestro movimiento para avanzar desde él hacia la construcción de un Sindicato
Unico de Enseñantes de base asamblearia? 2) dado que nosotros nos consideramos trabajadores de la enseñanza y nuestro objetivo es la construcción de
um Sindicato Unico de la Enseñanza ligado al conjunto del movimiento obrero, ¿qué actitud adoptar
frente, al desarrollo de las distintas centrales -sindicales y en concreto frente a la estructura--ción sindical de CC.00.?

1. Sobre el proceso unitario de autoorganización

1.1. Los marxistas revolucionarios no nos inventamos las formas de organización, partimos de las que el propio movimiento se dota para desarrollarlas y fortalecerlas en una triple dirección: que favorezcan el carácter unitario del movimiento. que lo consoliden y estabilicen organizativamente. cue se basen en un proceso democrático de autoorga hización. Muestro movimiento ha desarrollado toda una serie de f ras organizativas: asambleas de cen tro y mesas, coordinadoras y asambleas de distrito y estatales, la experiencia de la negociadora, Respecto a todoas ellas podrían señalarse problemas: burocratización en determinados momentos de las coordinadoras, falta de impulso a las asambleas do --centro, convocatorias generales poco preparadas. -falta de concreción de las huelgas generales en cada centro, preliferación de asambleas en otros mo-mentos sin objetivos claros, falta de iniciativa de las coordinadoras para recoger y centralizar los -problemas dispersos, autonomización de la negociado dora durante el pasado curso, etc.

Todos estos problemas sen resultado de las desigualdades del movimiento en distintos centros y dis tritos, a la sucesión de per odos de participación del conjunto de los FNNs y de reflujo, así como evi dentemente a las diferencias entre las distintas co rrientes que atraviesan al movimiento. En censecuen cia, sería completamente absurdo tratar de encon---



trarles solución definitiva en el terreno estrictamente organizativo. No obstante, a este nivel, es ne
cesario también definir las mediaciones apropiadas para resolver estos problemas que nos permitan avanzar en el fortalecimiento de la organización unitaria de los PNNs para su transformación en un Sindica
to Unico de Enseñantes.

1.2. Asambleas de centro, mesas y comisiones de tra-

Las asambleas son la base de todo nuestro movimiento, sólo a través de las asambleas se puede masificar y hacerlo efectivo, comprometiendo al mayor número de compañeros en la decisión y puesta en práctica de las luchas. Las mesas son la emanación inmedia ta de las asambleas con los objetivos de vehiculizar las decisiones de la asamblea, coordinarse con eleresto de los centros, recoger y centralizar toda la problemática a nivel de centro y distrito y tomar — las iniciativas correspondientes bajo control de la asamblea, que, a través del mecanismo de electividad y revocabilidad, garantice en última instancia el carácter democrático de su funcionamiento. Por las mis mas razones defendemos el carácter abierto de las mesas.

Pero si pretendemos estabilizar el máximo la orga nización de los PNNs, liberándola del carácter espas módico y detándola de una continuidad efectiva, es necesario que el mayor número de compañeros asuma ta reas concretas mediante la creación de una serie de comisiones de trabajo (presupuestos, contratación, actividades culturales, contenido y métodos de la en señanza, etc.), que nos permitan ejercer una actividad constante de control y veto, de imposición de la libertad cultural, de denuncia y lucha contra las distintas manifestaciones de la Universidad dictatorial y clasista. Evidentemente esas comision se de trabajo deberían coordinarse a nivel de distrito y estado para plantear toda esta problemática a escala general.

1.3. La coordinación a nivel de distrito y estatal

Sobre las coordinadoras ha recaido todo tipo de críticas, desde burocratismo (lanzamientos de jornàdas generales faltas de preparación, incapacidad para concretar y poner en práctica en los centros las nedidas tomadas por arriba, etc.) hasta falta de iniciativas en momentos determinados para recoger la -oroblemática dispersa y relanzar al movimiento. Para evitar estos problemas es necesario insistir sobre los aspectos: a) las coordinadoras han de estar lo náximo posible ligadas a las asambleas, intentando en todas las cuestiones importantes de estar precedi las o seguidas de asambleas de centro o distrito que las preparen o aprueben su propuesta; b) no deben -ser un mero instrumento coordinador, de intercambio de información, sino capaces de centralizar decisiones y tomar iniciativas a nivel de distrito o de Estado.

Respecto a las asambleas de distrito son a las co ordinadoras, lo que las asambleas de centro a las me sas, el instrumento de control y soberano en última instancia sobre las decisiones de la coordinadora. -Las asambleas estatales han de ostrado en la práctica su utilidad para impulsar la lucha en el conjunto del Estado, aunque resulte necesario analizar, en -concreto en cada caso, el alcance de las resoluciones tomadas en función de la representatividad existente, para evitar descompensaciones entre distintos distritos desigualmente representados, etc.

2. Sobre las centrales sindicales, sobre la estructu ración sindical de CC.OC.

El proceso de descomposición de la Dictadura, la crisis abierta de la CNS, han planteado de forma inm madiata la problemática de la organización sindical al conjunto del movimiento obrero. Nuestra posición sindical ha sido y es por la construcción de un Sindicato Unico de Clase a través de un Congreso Sindical Constituyente de delegados elegidos desde las asamble as, para lo cual trabajamos dentro de CC.OC. La lentitud en el proceso de descomposición de la Dictadura, la situación de permisibilidad antidemocrática han he



cho surgir fenómenos nuevos que son necesarios tomar en cuenta para definir de forma más concreta nuestra táctica: a) el desarrollo de centrales sindicales - USO, CNT, UGT, STV, etc.; b) la aparición con fuer-tes desigualdades y dificultades para su estabilización de organismos unitarios de empresas, ramos e in cluso zonas, y que pensamos que sólo podrán masificarse y generalizarse en el conjunto del Estado a medida que nos aproximemos al derrocamiento de la dictadura; c) la decisión de la corriente mayoritaria - de CC.CO. de transformarse en sindicato, sobre la base del crecimiento orgánico de sus propios afiliados.

Con estos datos en las manos es necesario, como deciamos antes, concretar nuestra táctica hacia el -Sindicato Unico de Clase y el Congreso Sindical Cons tituyente. Para nosotros esta táctica camina sobre dos pies: 1) impulsar, consolidar y generalizar todos los organismos unitarios de delegados de empresa, ra mo o zona, intentando estabilizarlos mediante la asun ción de tareas sindicales y coordinándolos con los or ganismos de mismo tipo que vayan surgiendo; 2) dado el desigual desarrollo y estabilidad de estos orga-nismos, militar en el sindicato de CC.00. al que cree mos debe darse un carácter provisional, como índice de su voluntad de subsumirse en el proceso de cons-trucción del Sindicato Unico de Clase. La estructura ción sindical de CC.00. no debe significar ningún -obstáculo para el impulso de organismos unitarios de delegados, no se debe contraponer en ningun momento. por el contrario pensamos que CC.00. se debe constituir en la columna vertebral de su impulso, generali zación y coordinación a nivel de Estado. No somos in genuos y sabemos que ello no se va a hacer, sin dificultades, pero la otra alternativa, abandonar CC.00., por mucho que subjetivamente se piense, que se hace en defensa de la unidad del conjunto del movimiento obrero, sólo dificulta el avance hacia el Sindicato Unico, no creemos que se pueda construir la unidad obrera contra la mayoría del movimiento obrero organizado. or, perm to dunt trabadomos destro de C

3. Conclusiones

Por tanto, partiendo del análisis de lo que ha si do el proceso de autoorganización del movimiento de PNNs y de nuestra táctica sindical general, los mili tantes de LCR en el movimiento de PNNs proponemos;

- 1. El referzamiento y estabilización de los organismos unitarios de nuestro movimiento haciendoles
 asumir progresivamente tareas de carácter sindical: todas las luchas y negociaciones deben pasar
 por la estructura unitaria, éstas deben fortalecerse a través de todas las medidas propuestas en
 el punto 1 de este apartado para conseguir la masificación y la participación activa del máximo de compañeres, deben establecerse aportaciones de
 dinero, publicación de boletines, etc.
- 2. Llamamos a la inscripción en la estructura sindical de CC.00. a todos los compañeros que quieran
 militar de una forma más estable para desde ella
 potenciar el proceso unitario entre los enseñantes y defender el impulso y desarrollo de organismos unitarios de delegados en todos los secto
 res, única forma de crear una situación de hecho
 que permita la celebración del Congreso Sindical
 Constituyente y la constitución del Sindicate -Unico de Clase.
- 3. Liamamos a los compañeros PNNs de UGT, CNT; USO, ctc. a apoyar la estructuración unitaria del movimiento de PNNs.









PRECIO: 20 PTS

The same of the sa